

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 35° aniversario del Teatro La Panadería de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, a conmemorarse el día 23 de marzo, destacando su trayectoria y su aporte al desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30905/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA